

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 7

Sesión ordinaria efectuada con fecha 07 de Enero de 2013, en el salón de reuniones Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Rigoberto Espinoza
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón
José Luis Mattas

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Semana Parralina

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

SEMANA PARRALINA

Alcaldesa presenta a Sra. Olga Galvez Restrepo, de Relaciones Públicas; señala que ella será la coordinadora general del evento. Trabajará con José daza también de relaciones Públicas, apoyada siempre por Paula Zúñiga, Secplan y Alejandra González de jurídico, quien hará los contratos.

Olga Lucía señala que habrá DJ los tres días, entrega hoja que contiene la parrilla artística para cada día. Para el 30 de Enero estarán DJ'S Kota, Tomo como Rey, Filomeno, Charros de la comuna de Lumaco (Luchito) y Oscar Garcés y Astrid en la animación. Para el día 31 de Enero estarán DJ'S Bass, Centella, los Bunkers y Oscar Garcés y Canono en la animación. Para el día 01 de febrero estarán DJ'S Max, Kike Neira y Sonora Palacios, Oscar Garcés animando. Informa que todos los días habrá artistas locales. Comenta que todos los habrá seguridad externa contratada para el escenario. Que se contratarán baños químicos. Que para el próximo año se piensa traer a Fito Paez o el Puma Rodríguez y que las contrataciones se harán en Septiembre.

Se entrega detalle de gastos que suman \$56.700.000.-

Concejal Moya pregunta cuánto será el margen de ganancia de la productora. Secplan le responde señalando que se puso un gasto globalizado, que luego se entregará el detalle y la documentación de respaldo. Concejal Benavente consulta si los stands de artesanía serán iguales, se le contesta por Secplan que sí. Concejal Ojeda reitera la pregunta de la Concejal Moya, Secplan le responde que hoy día entre las 13:00 y las 13:30 hrs se cerrará el trato y allí se sabrá.

Concejal Ojeda pide separar al público del escenario, ya que en el año anterior se subió gente por las torres de los parlantes y eso es muy peligroso.

Concejal Moya afirma tener grandes dudas por el gasto que se está haciendo ya que se sabe que hay un gran déficit en Salud y en Educación, y además se ha desvinculado gente por este mismo déficit; estima que hay circunstancias especiales este año en que se podría gastar menos de lo propuesto.

Concejal Bravo le señala que es obligación entretener al pueblo, y que por otra parte las desvinculaciones son propias de un cambio de administración. Sra. Alcaldesa agrega que con estas fiestas se potencia y beneficia el comercio de la ciudad. Que además se incluye el Campeonato Nacional de Cueca en estos gastos. Secplan le señala que además todo gasto se reajusta año con año. Concejal Ojeda agrega que se entiende que habrá un mayor gasto con la Productora.

Concejal Espinoza, cambiando el tema pregunta por el festival de talentos. Se le informa que se hará la semana anterior.

Concejal Ojeda propone ceder lo contemplado para atención de autoridades. Concejal Bravo secunda la moción.

La Sra. Alcaldesa señala que la gente no tiene por qué pagar por la mala administración hecha anteriormente, y que además se va a mejorar el nivel del espectáculo. Concejal Moya pide entonces se le indique en qué mejorará el nivel del espectáculo. Concejal Bravo le señala que al traer a la Sonora Palacios. Se discute este aspecto sin llegar a conclusiones.

Concejal Espinoza propone promocionar la semana Parralina en radios de otras comunas. Además propone contabilizar los ingresos del comercio, restaurantes y hospedajes. Acota que es necesario que la Comuna se muestre, con rallys, campeonatos de pesca u otros.

Concejal Ojeda recoge propuesta de contabilizar la real ganancia.

Concejal Moya manifiesta en estar totalmente de acuerdo en que se haga la Semana Parralina y deja claro que su preocupación es por el monto que se está gastando que lo estima muy superior a años anteriores.

Concejal Mattas señal que él aprobará pero considera que los artistas que se traen no se de nivel tan superior.

Se vota el traspasar a la Corporación de Deporte y recreación la suma de \$56.700.000.- para que a través de ella se pague todos los gastos inherentes a la semana Parralina y que se reportan en hoja resumen entregada en esta sesión y que indica gastos en feria gastronómica, feria artesanal, juegos infantiles, venta de bazar, comida rápida, festival de talentos, y show. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

APROBACION DE REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO Y ADMINISTRACION PARA ENSEÑANZA SUPERIOR Y LOCOMOCION

Expone Alejandra González, abogado del departamento Jurídico, quien entrega un ejemplar de Reglamento de otorgamiento y administración para enseñanza superior, Programa Beca Municipal; indica que este reglamento se aplicará también a las becas de locomoción. Ue antes se hacía año tras año y que eso no es necesario, que ahora se hará de aquí para adelante. Se revisa algunas partes que se desea cambiar, acordando que las notas requeridas para la enseñanza media serán un 5,5 y un 4,5 para la educación superior. Sobre la aprobación en el año anterior será un 70% de aprobación. Que se podrá cambiar de carrera hasta por una vez y seguir postulando a las becas. También se ve la posibilidad de exigir el certificado de antecedentes para poder renovar las becas a los mayores de 18 años. Se vota y aprueba por unanimidad el reglamento para enseñanza Superior Locomoción.

Se informa que el monto de las becas es de \$30.000.- para la enseñanza superior y de \$15.000.- la beca de locomoción.

Se plantea tema de la Fundación Chile Bravo por Concejal Espinoza, luego de varios comentarios se queda en reunirse con las partes del convenio para poder analizar el efectivo cumplimiento de éste y la forma en que se seguirá adelante.

PROXIMO CONCEJO

Se recuerda que el próximo Concejo Ordinario será el día 15 de Enero a las 15:00 hrs. En el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 12: 30 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL